

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INVESTIGACIONES Y  
SERVICIOS FINITOS S.A. INSERFINSA"**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo de 2019 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en El Mercurio E10-65 y La Razón, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía "INVESTIGACIONES Y SERVICIOS FINITOS S.A. INSERFINSA", los señores Ricardo Arturo Cisneros Vásquez, propietario de 2115 acciones de un dólar cada una; Fernando Rodolfo Basabe Reyes, propietario de 2115 acciones de un dólar cada uno. Peña Noboa Carlos Hernán, propietario de 235 acciones de un dólar cada una; el señor Jesús Norman Cadena Tequiz, propietario de 235 acciones de un dólar cada una.-

A continuación el cuadro de composición de capital:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Usd )</b>	<b>PARTICIPACIONES USD. 1,00 c/u</b>
Ricardo Arturo Cisneros Vásquez	2115,00	2115
Fernando Rodolfo Basabe Reyes	2115,00	2115
Peña Noboa Jaime Franklin	235,00	235
Jesus Norman Cadena Tequiz	235,00	235
<b>TOTAL</b>	<b>4700,00</b>	<b>4700</b>

Hallándose reunidos el cien por ciento (100%), de la totalidad del Capital Social, la Junta General Extraordinaria se entiende legalmente convocada, al amparo de los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y reunida para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa del período 2018.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
6. Resolver acerca de la distribución de Utilidades de año 2018.

Preside la sesión el señor Ricardo Cisneros Vásquez, en su calidad de Accionista de la compañía y actúa como Secretario de la misma el señor Jesús Cadena Tequiz, de conformidad con lo que establece el estatuto social.-

Por Secretaria se informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.

Por secretaria se da lectura del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2018.

Por secretaria se da lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía por el año 2018.

4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa del periodo 2018.

La Junta decide la aprobación del Informe de Auditoría por el periodo 2018.

5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

La Junta decide por unanimidad elegir al Dr. Fabián Cruz para el periodo 2019, e igualmente autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

6. Resolver acerca de la distribución de Utilidades de año 2018.

El secretario informa a la Junta que en el ejercicio 2018, la compañía obtuvo una utilidad neta de US \$ 1.113,41 y sugiere que la misma no sea repartida, y se mantenga como utilidades retenidas.

La Junta, acogiendo la moción decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2018 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas".